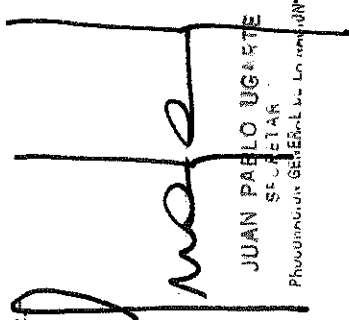


Procuración General de la Nación

/// nos Aires, 2 de mayo de 2019.-

En virtud del número de postulantes inscriptos -cinco mil trescientos veinticuatro (5324)- en los concursos Nros. 131 a 133: Técnico Jurídico para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación -cf. Resolución ING N° 4/19, y su modificatoria N° 5/19-, y conforme lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Ingreso -aprobado por Resolución PGN N° 507/14-, se prorrogará por el término de quince (15) días hábiles la conformación y publicación de las "Listas Definitivas de Personas Inscriptas" correspondientes a los concursos indicados. Así SE DISPONE.

Notifíquese


JUAN PABLO UGARTE
SECRETAR
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN